

TASAS DE INTERES ANUALES

VIGENTES A PARTIR DEL 05/10/2023



TASAS ACTIVAS

PRODUCTO	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	COMISION	INTERESES DE MORA	PLAZO
Cartera Productiva Única Nacional (UVC) (A)	6,00%	6,17%	0,50%	0,80%	Hasta 36 Meses
Comerciales (UVC)	16,00%	17,23%	0,50%	0,80%	Hasta 36 Meses
Microcréditos (UVC)	16,00%	17,23%	0,50%	0,80%	Hasta 36 Meses
Créditos al Consumo (B)	60,00%	79,59%	0,50%	3,00%	Hasta 12 Meses
Tarjeta de Crédito (B)	60,00%	79,59%	0,50%	3,00%	Rotativa hasta 36 Meses
Tarjeta de Crédito (UVC) (C)	10,00%	10,47%	0,50%	0,80%	Hasta 36 Meses
Extra-financiamiento 100% Efectivo	60,00%	79,59%	0,50%	3,00%	Rotativa hasta 36 Meses
Sobregiro Documentado	60,00%	79,59%	N/A	3,00%	Hasta 12 Meses
No Documentado	60,00%	79,59%	Hasta 5%	3,00%	N/A

TASAS PASIVAS

PRODUCTO	ESCALA Bs.S	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	CALCULO DEL INTERES	ABONO
Certificados de Inversión Nominativos					
Personas Naturales y Jurídicas	De Bs.100.000 a Bs.9.999.999	3,00%	3,04%	Por los días transcurridos	Al retiro
	De Bs.1.000.000 a Bs.4.999.999	5,00%	5,12%	Por los días transcurridos	Al retiro
	De Bs.5.000.000 a Bs.9.999.999	9,00%	9,38%	Por los días transcurridos	Al retiro
	De Bs.10.000.000 en adelante	11,00%	11,57%	Por los días transcurridos	Al retiro
Cuenta de Ahorro (D)					
Persona Natural	Sobre Cualquier Monto	32,00%	37,14%	Diario sobre el saldo disponible a fin de día	Mensual
Persona Jurídica	Sobre Cualquier Monto	32,00%	37,14%		
Cuenta Corriente No Remunerada					
Persona Natural	Sobre Cualquier Monto	0,00%	0,00%	N/A	N/A
Persona Jurídica	Sobre Cualquier Monto	0,00%	0,00%	N/A	N/A
Cuenta Corriente en Moneda Extranjera					
Persona Natural	Sobre Cualquier Monto	0,00%	0,00%	N/A	N/A
Persona Jurídica	Sobre Cualquier Monto	0,00%	0,00%	N/A	N/A
Cuenta Corriente con Intereses					
Persona Natural	Sobre Cualquier Monto	0,01%	0,01%	Diario sobre el saldo disponible a fin de día	Mensual
Persona Jurídica	Sobre Cualquier Monto	0,01%	0,01%		
ChequeMas					
Persona Natural	Sobre Cualquier Monto	0,01%	0,01%	Diario sobre el saldo disponible a fin de día	Mensual
Persona Jurídica	Sobre Cualquier Monto	0,01%	0,01%		
Depósitos a Plazo Fijo (D)					
Tasas Nominales					
Plazos					
	31 a 60 Días	61 a 90 Días	91 a 120 Días	Más de 120 Días	
Sobre Cualquier Monto	36,00%	36,00%	36,00%	36,00%	
Tasas Efectivas					
Plazos					
	31 a 60 Días	61 a 90 Días	91 a 120 Días	Más de 120 Días	
Sobre Cualquier Monto	41,85%	41,16%	40,49%	39,24%	

Fecha de Publicación: 05/10/2023

Deroga las Tasas con Vigencia desde: 23/05/2023 G.O. 42.634

Instrumentos amparados por FOGADE en los montos que señalan las disposiciones vigentes

(A) En Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.507 de fecha 29/01/2020, se publica el decreto constituyente que crea la Cartera Productiva Única Nacional, con el objetivo de financiar los sectores agroalimentario, manufacturero, turístico, salud e hipotecario.

(B) Préstamos con montos inferiores a 20.400 UVC. Tasa de interés aplicada para operaciones con tarjetas de créditos definida por BCV en gaceta oficial N° 42.729 del 05/10/2023

(C) Tasa de interés aplicada para línea de financiamiento igual o superior a 20.400 UVC, definida por BCV según gaceta oficial N°42.341

(D) En concordancia con la Resolución N° 22-03-01 del Banco Central de Venezuela donde se especifica el criterio para el calculo de intereses de este producto, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 42.341 de fecha 21/03/2022.

* Según Gaceta Oficial N°42.058 de fecha 29/01/2021, el límite máximo a cobrar por comisión flat a todos los créditos que se otorgan bajo la resolución N°22-03-01 será de 0,50% sobre el monto del crédito.

**UVC= Unidad de Valor de Crédito.

Publicación según resolución N°22-03-01 del Banco Central de Venezuela publicada en la Gaceta Oficial N°42.341 y Aviso Oficial publicado el 12/06/23 Gaceta Oficial N° 42.648

Base de Cálculo: 360/360 Días excepto los créditos personales, corporativos, agrícolas, microcréditos, sobregiros y depósitos a plazo, los cuales se calculan sobre la base 365/360 días.

Se informa a nuestra clientela y publico en general que un ejemplar del Contrato Unico que describe nuestros productos y servicios se encuentra a su disposición en esta agencia, previa solicitud a un ejecutivo de negocios.